



SAN JUANITO



*Código municipal 50686 (DNP).
Subregión: Capital Cordillera
Extensión total: 243,58 Km2
Población total: 2.191*

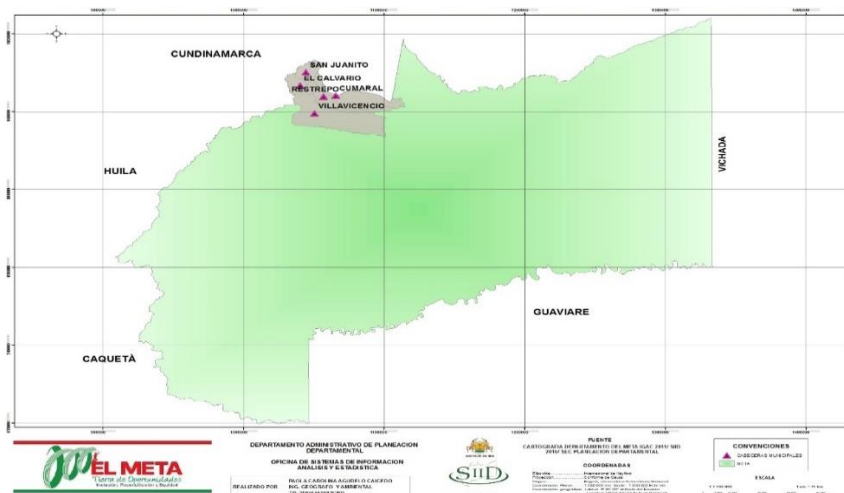


En esta fincha informativa presenta los principales indicadores y características del Municipio de San Juanito, logrando a partir de un enfoque multidisciplinario y geoespacial con el fin de proporcionar un análisis del comportamiento poblacional, socioeconómico y ambiental del territorio; mediante la recolección de datos por la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación departamental.

Así mismo, a través de este documento es posible aproximarse a la realidad del municipio conociendo la demanda de bienes y servicios a satisfacer de la población sanjuanitenses, junto con el diseño e implementación de acciones articuladas que apoyen la toma de decisiones entre entidades departamentales, sectoriales y nacionales en pro del desarrollo territorial y poblacional.

Extensión Total

La extensión del municipio según cartografía actualizada (SIID 2016) es de 235, 50 Km² aproximadamente. (DNP 2015 162 Km²) Así mismo, San Juanito hace parte de la Subregión Capital Cordillera estipulada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de El Calvario, Restrepo, Cumaral y Villavicencio (Mapa 1).



Mapa 1 Político administrativo-Subregión Capital Cordillera, 2016
Fuente: IGAC 2011- Ordenanza 851-2014 Autor: SIID 2016



COMPONENTE POBLACIONAL

Las posibilidades de desarrollo de toda región dependen de manera transversal de la dinámica poblacional y su relación con los aspectos ambientales y socioeconómicos, por tal motivo y con el fin de comprender la situación real de un territorio, se hace a continuación el análisis del componente poblacional usando un enfoque diferencial (cronológico y variable).

Tabla 1
Indicadores poblacionales No 1, 2016

Total Población por Municipio	2.191
Densidad Poblacional	13,52
Población Total Urbano	820
% Población Urbano Municipal	37,43
% Población Urbano Departamental	0,08
Población Total Rural	1.371
% Población Rural Municipal	62,57
% Población Rural Departamental	0,14
Total Población Masculina por Municipio	1.152
Total Población Femenina por Municipio	1.039
E SEX RATIO	110,88
Tasa de Masculinidad TMAS	52,58

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016



Tabla 2
Indicadores poblacionales No 2, 2016

Índice de Dependencia Demográfica	59,58
Índice de Envejecimiento (IEV)	16,36
Índice de Sobrenvejecimiento (ISV)	0,60
Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ)	51,20
Tasa de Dependencia Senil (TDS)	8,38
Índice de Estructura	59,38
Índice de Recambio de la Población Activa (IRC)	28,64

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Los registros anteriores permiten observar la diferencia porcentual entre la población y su vocación es del 25,14% es decir, hay 551 habitantes más en el área rural (con base en la proyección del DANE a 2016).

El Municipio de San Juanito cuenta con una población total de 2.191 individuos que representan 0,22% a nivel Departamental; del cual 0,12% para el género masculino y 0,11% género femenino. (Tabla 1).

A una escala menor, el 52,58% de la población del Municipio pertenece al género Masculino frente a un 47,42% femenino.

El comportamiento demográfico en este territorio muestra la distribución por edad basada en proyección DANE 2016, como sigue a continuación (Grafica 1):

- El total de población en edad de 0 a 5 años es de 300 infantes (13,69 % de la población total del Municipio), de esta población 156 son del

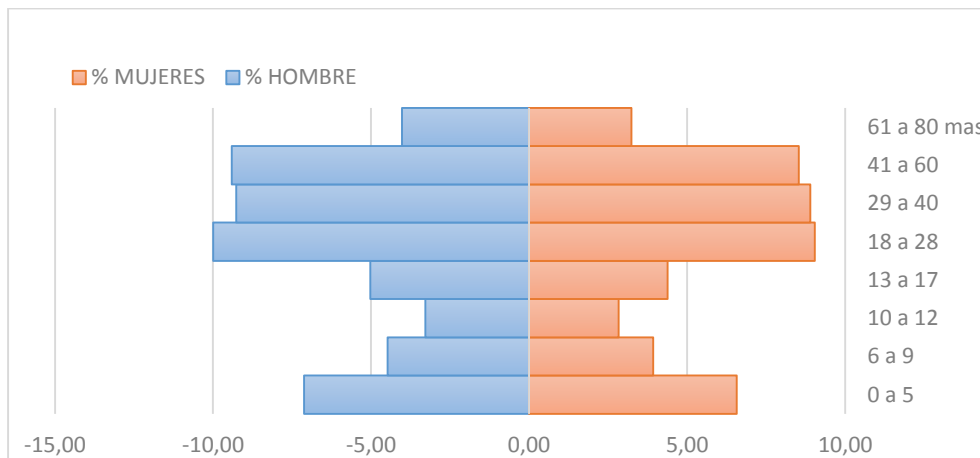


**Contigo, generamos
Oportunidades**



género masculino (7,12% total Municipal) y 144 pertenecen al género femenino (6,57% total Municipal).

- De 6 a 9 años la proporción poblacional presente en el municipio es de 8,40 %, que corresponde a 184 personas de las cuales el 4,47% son hombres que equivale a un total de 98 individuos y el 3,93% son mujeres que representan a 86 féminas.
- En el ciclo de vida etario entre 10 a 12 años, aporta 134 miembros al territorio, que porcentual mente reflejan 6,12%; de estos 72 son hombres (3,29% total Municipal) y 62 son mujeres (2,83% total Municipal)
- De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 5,02% son hombres (110 Total Municipal) y el 4,38% son mujeres (96 Total Municipal) para un total de 206 residentes que refleja el 9,40%.
- El rango de edad comprendido entre 18 a 28 años es el mayor aportante de población en el municipio con 417 personas que equivalen al 19,03%; es decir el 10,0% son hombres (219 total Municipal) y el 9,04% son mujeres (198 Total Municipal).
- El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 393 (17,94 % de la población total del Municipio), de esta población 206 son del género masculino (9,40% total Municipal) y 187 al género femenino (8,53% total Municipal).



Gráfica 1 Pirámide poblacional- Proyección DANE 21016
Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Otros indicadores: (Tabla 1, 2)

1. El Municipio de San Juanito debe soportar un total de 13,52 personas por cada Km² (Densidad Poblacional).
2. La particularidad que se presenta en este territorio es que suelen nacer más varones que mujeres (SEX RATIO = 110,88).
3. La Tasa de Masculinidad corrobora el dato arrojado por el SEX RATIO con un valor de 52,58%, que indica la proporción del género masculino sobre la población total.
4. El grado de envejecimiento (Índice de Envejecimiento) de la población del municipio para el 2016 es del 16,36%; se determina a partir de la relación que se genera entre los rangos de edad que van de 0 a 14 años (703 total población municipal) y de mayor de 65 años (115 Total Municipal).
5. Es importante conocer la diferencia demográfica que ocurre entre la población de 75 años y más (43 total Municipal) y aquella que encierra



un intervalo de 65 a 74 años (72 total Municipal); ya que esta necesita unas condiciones socio sanitarias particulares y únicas, arrojando para este territorio una diferencia de 0,60 (Índice de Sobrenvejecimiento).

6. La relación entre personas en edades "dependientes" (0-14 años es de 703 total Municipal y mayor de 65 años es de 115 total Municipal) sobre las personas en edad "económicamente activa o productiva" (15-64 años es de 1.373 total Municipal) es de 59,58%, indicando que el peso a soportar es grande (Índice de Dependencia Demográfica).
7. La carga económica que representan los niños y los jóvenes a la sociedad del municipio es de 51,20% (Tasa de Dependencia Juvenil)
8. La representación de la población senil (mayor de 65 años es de 115 Total Municipal) dependiente en este territorio es de 8,38% frente a la económicamente activa (15-64 años es de 1.373 Total Municipal) (Tasa de dependencia Senil).
9. por cada 100 adultos jóvenes entre 20 y 39 (366 total Municipal) hay 59,38 adultos mayores entre 40 a 60 años (421 total Municipal) (Índice de Estructura)
10. El resultado de esta variable (Índice de Recambio) es de preocupación ya que nos permite ver que solo existe 28,64 personas entre 15 a 19 años para incorporación a la vida laboral, con respecto a 57 individuos que oscilan en edades entre los 60 y 64 años.

INDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA **Datos de Pobreza. IPM - 2005**

En este índice San Juanito es a nivel global, urbano y rural uno de los municipios que presenta dificultades intermedias, con índices de pobreza multidimensional de 64,87% en global, 43,9% en zona urbana y 75,7% en zona rural; en bajo logro educativo y analfabetismo se evidencian



proporciones altas (81,62% y 10,78% de IPM); en inasistencia escolar una ubicación intermedia (IPM de 15,44%), en rezago escolar, un IPM de 34,80%, en Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia un IPM de 24,75% y en trabajo tiene un IPM de 11,03%; así mismo, en aseguramiento de salud tiene un IPM de 17,89% y barreras del servicio de salud un IPM de 10,78%; por otro lado, en alta tasa de dependencia económica tiene un IPM de 59,56% y empleo informal un valor de IPM de 93,87%; así mismo, en acceso de fuentes de agua mejorada tiene un IPM de 44,36%, en eliminación de excretas un IPM de 18,63%, en paredes inadecuadas un lugar privilegiado con 0%, en pisos inadecuados un IMP de 9,31% y hacinamiento un IMP de 24,26%.

COMPONENTE SOCIAL

Este componente, tiene en cuenta las características y especificidades del Municipio las cuales determinan la estructura social del mismo, a través de variables como Educación, Salud, Servicios Públicos, Seguridad y Vivienda, aspectos que desde una óptica cualitativa y descriptiva que visibilizan la situación y contexto actual del territorio y sus habitantes.

Educación

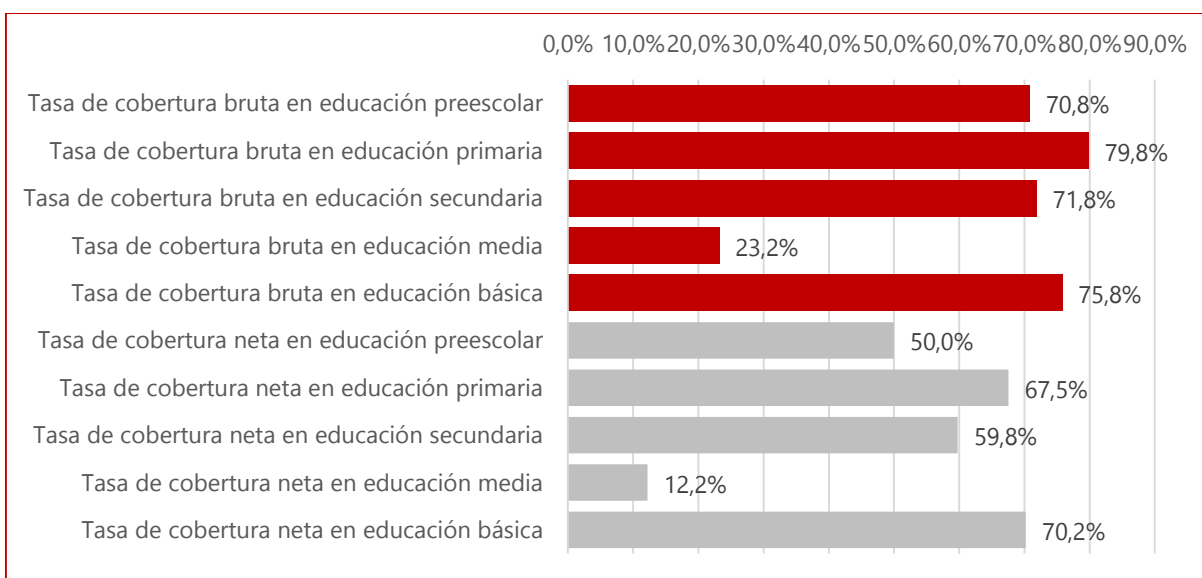
La educación como herramienta e instrumento de construcción de capacidades, facilita a los sujetos la participación e interacción con la sociedad, brindándole instrumentos suficientes y necesarios como la dialéctica, la pedagogía y el racionamiento los cuales fortalecen y complementan sus acciones frente a un contexto determinado.

Según la Secretaria de Educación del Meta al año 2015, casi la totalidad de comunidad estudiantil matriculados pertenecen al sector oficial, con un total de 360 educandos los cuales están distribuidos entre el área rural con



presencia de 122 estudiantes y en el área urbana con 238 jóvenes institucionalizados. A continuación, se evidencia la cobertura neta y bruta en educación que presenta el Municipio de San Juanito desde todos ciclos o grados escolares, iniciando con los dos más representativos por su cobertura neta, los cuales son primaria con 67,5% y básica 70,2%.

Con base a lo anterior se evidencia que los educandos finalizan sus procesos de formación, puesto que hay continuidad en la educación básica y media respectivamente.



Grafica 2.

Fuente: Ministerio de educación 2015.

Finalmente, en cuanto a la población con capacidades excepcionales, y por ende con Necesidades Educativas Especiales (NEE), el municipio cuenta con 25 personas con estas características, las cuales están distribuidas por tipo de discapacidad como lo muestra la siguiente tabla (3).



Tabla 3.
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NEE	2012	2013	2014	2015
Sordera Profunda	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja Audición	0	0	0	0
Baja Visión Diagnosticada	0	0	0	0
Ceguera	0	0	0	0
Parálisis Cerebral	0	0	0	0
Lesión Neuromuscular	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0
Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental)	2	2	1	4
Síndrome de Down	1	1	1	0
Múltiple	0	0	0	0
Otro	3	1	1	5
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	0	0	0
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	0	0	0
Sordo ceguera	0	0	0	0
Limitación Física (Movilidad)	0	1	1	1
Enanismo	0	0	0	0
Sistémica	0	0	0	0
Psicosocial	0	0	0	0
Voz y Habla	0	0	0	0
Total	6	5	4	10

Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016.

Para esta población el Municipio ha matriculado en diferentes programas de tipo social y académico la totalidad de personas con discapacidad



caracterizadas en la tabla anterior, visibilizándolos desde su rol de sujetos sociales de derechos.

Salud:

Teniendo en cuenta que el Municipio de San Juanito es uno de los más pequeños del Departamento del Meta, con una población total de 2165 habitantes, resulta pertinente analizar su sistema de Salud, desde fuentes DANE 2015, quien nos muestra que la cobertura pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, aproximadamente el 58,29% con un total de 1.262 usuarios y el restante 5,40 % pertenece al régimen de salud contributivo, con un total de 117 usuarios, además se cuenta con el hospital Municipal presta servicios de atención de primer nivel.

Por otra parte, según el Documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), presenta información referente a las tasas de mortalidad y morbilidad por ciclo vital, analizado desde el 2013 y 2014 con proyección a la fecha, entre estas se menciona primera infancia de 0-5 años y mortalidad general por grandes causas por sexo (hombres y mujeres), junto con la población vulnerable con enfoque diferencial del Municipio.

- En cuanto a las causas de morbilidad y mortalidad infantil, el Municipio manifiesta que estas se deben a: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas,



deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad. (ASIS San Juanito 2016).

- Por otra parte, en cuanto a la mortalidad general por grandes causas, hace referencia al número de sujetos (hombre y mujeres adultos) que mueren por diferentes causas como enfermedades afeccionas, neoplasias, enfermedades del sistema circulatorio y causas externas no definidas, entre otras.
- En cuanto a la población vulnerable con enfoque diferencial, se destacan las comunidades indígenas, quienes están lejos de la cabecera municipal y les es difícil acceder a los servicios de salud, optando así por “curar” sus enfermedades o molestias a través del chaman (medicina tradicional); Por otra parte se registran 144 personas registradas con algún grado de discapacidad permanente, de las cuales la más frecuente es la del movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas, seguido de las discapacidades del sistema nervioso y los ojos.

Servicios Públicos

Teniendo en cuenta que la extensión total de territorio del Municipio corresponde a 243,58 Km², cabe mencionar que el 37,27%, de este territorio es rural, y el 71.9% de los hogares ubicados en la zona urbana.

Con base a la información anterior, 148 viviendas cuentan con el servicio de agua, alcantarillado y aseo; y la totalidad de las viviendas del Municipio tienen servicio de luz.



**Contigo, generamos
Oportunidades**



Finalmente, el suministro de Gas se hace a través de la distribución de empresas privadas que lo comercializan en cilindros. No existe Gas Natural, ni servicio de internet.



Seguridad

Para desarrollar este componente, se basó en el documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), muestra que, Con relación a los factores psicológicos, el municipio de San Juanito, reporta una tasa de violencia intrafamiliar de 47,51 por cada 100.000 habitantes, la cual corresponde a menos del 50% de la tasa Departamental y su tendencia es a disminuir. Respecto a la violencia contrala mujer, este municipio tiene una tasa igual a la del Departamento del Meta, lo cual se interpreta como un riesgo, teniendo en cuenta el tamaño poblacional de San Juanito. La tasa de Violencia contra la mujer es del 296 por cada 100.000 habitantes, que disminuyó 50% con relación al año 2013.

COMPONENTE ECONOMICO

En San Juanito de las nueve categorías principales para el valor agregado municipal se dan siete, dentro de las que la administración pública y defensa cerca del 17%, seguida por el cultivo de otros productos agrícolas con el 16%, luego la construcción de obras de ingeniería civil con el 14% y el último lugar de aportes al valor agregado municipal es para el sector dela producción pecuaria y caza cerca del 4% de aportes, todo al año 2015 (Tabla1)



Tabla 4 Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes.

Valor Agregado Municipal	19.38843
Administración pública y defensa	3.20156
Cultivo de otros productos agrícolas	3.18251
Construcción de obras de ingeniería civil	2.76631
Construcción de edificaciones	1.50273
Actividades de servicio a las empresas	1.23586
Energía eléctrica	1.21188
Trasporte por vía terrestre	0.90357
Industria manufacturera	0.83968
Producción Pecuaria y Caza	0.70115
Otros	3.84318
Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	1754073,568

Fuente: DANE, 2013, Elaboración SIID 2016



Grafico 3 Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes

Fuente DANE 2013, tomado de dnp.



Sector agrícola

Según el Ministerio de Agricultura, la Altillanura es la última gran frontera agrícola y pecuaria que le queda al país ¹por su capacidad, a mediano y largo plazo, para atender la seguridad alimentaria, el autoabastecimiento para la agroindustria y la generación de la bioenergía en el país. Es decir, “la Altillanura será uno de los proveedores de la gran despensa mundial”.

En la producción agropecuaria no es frecuente la tecnificación que permitan el mejoramiento de la producción, aun cuando los suelos presentan limitantes de fertilidad; esto no constituyen una barrera para el desarrollo de esta actividad, pero es necesario la utilización de labores agrícolas como son las aradas, rastrilladas aporques, control de malezas y plagas; uso apropiado de pastizales y praderas mediante la regulación del pastoreo en términos de las ganancias del animal por hectárea y también para medir la resistencia de la pradera. El manejo de las praderas incluye diferentes cargas de animales y ocupación total o parcial de la pradera en estación seca y de lluvias. El municipio cuenta con una vocación agrícola y ganadera, que se ha venido mermando, gracias a que económicamente este sector no es muy rentable, por los problemas de deficiencia en la infraestructura vial y de servicios principalmente, y por tanto es vulnerable a la presencia de los cultivos ilícitos, anteriormente de marihuana y en la actualidad la coca.

El abandono del Estado ha propiciado el hecho, pues la dificultad de acceso a la zona se convierte en una imposibilidad de ejercer un control más real del uso del suelo y presentar programas que favorezcan la economía del campesino. De tipo tradicional y de explotación de cultivos semestrales como el maíz y cultivos anuales como yuca, plátano, caña panelera y cultivos permanentes cacao, borojó y chontaduro (Tabla 2).

¹ Juan Camilo Restrepo- Ministro de Agricultura- 4° Foro de la Altillanura Colombiana, Puerto Gaitán (Meta), 2010.



La agricultura que se explota en el municipio es de tipo tradicional; El principal cultivo es el frijol (se incrementó su producción en cerca de un 213% de 2014 a 2015), los demás cultivos importantes son: maíz tradicional (disminuyó su producción en 10% de 2014 a 2015), sagú (se incrementó en un 143% su producción), tomate de árbol y lulo, en menor proporción: tomate de invernadero (se empezó a producir en 015), mora (se duplicó la producción de 2014 a 2015), café, aguacate y plátano (tabla 2).

Área sembrada, cosechada, producción y rendimiento de productos agrícolas 2015 Municipio de Mapiripan

Tabla 5 Áreas Cosechadas en el Dpto. del Meta 2015

CULTIVO	Área Sembrada (ha)		Área Cosechada (ha)		Producción (t)		Rendimiento (t/ha)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Año	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Frijol	720	1000	720	1000	576	1.800	0,8	1,8
Maíz tradicional	400	400	400	400	800	720	2,0	1,8
Sagú	30	40	30	30	210	510	7,0	17,0
Tomate de árbol		25		25		273		10,9
Lulo	12	15	8	15	72	135	9,0	9,0
Caña panelera	40	49	40	40	120	120	3,0	3,0
Arveja	4	5	4	5	6,8	60	1,7	12,0
Plátano	3	8	2	3	18	27	9,0	9,0
Aguacate	2	2	2	2	20	26	10,0	13,0
Café		36		30		24		0,8
Mora	2	2	1	2	10	20	10,0	10,0
Tomate de invernadero		1		1		20		20,0

Fuente SIID 2016, Secretaria de Agricultura Departamental



COMPONENTE AMBIENTAL

San Juanito está localizado al Noroeste de la Capital (Villavicencio), es uno de los pocos municipios del Departamento del Meta que se localiza en clima frío. Constituido por 9 veredas.

Limita al Norte con Gachalá y Fómeque (Cundinamarca), al Sur con el Municipio de El Calvario, al Oriente con Restrepo y Medina (Cundinamarca) y al Occidente El Calvario y Fómeque. Su altitud esta en 1795 msnm, contribuyendo a que se presente una temperatura oscilante de 16°C a 24°C. Es un territorio con diversidad de flora (plantas medicinales, rosas, pino, eucalipto, arrayan) y fauna (venado, ovejo, conejos).

Topográficamente está representado por un relieve de montaña perteneciente a la cordillera oriental, estas montañas forman dos ramales uno hacia el Oriente (Cordillera de los farallones) y al Occidente (Sistema Chingaza).

Hidrográficamente está formada por el río Guatiquia que se alimenta de las aguas de la Laguna de Chingaza, luego recibiendo las aguas del río La Playa y Chuza que recorre al municipio de Norte a Sur.

Un afluente del río Guatiquia es el río Guájaro el cual es aprovechado para generar energía eléctrica. Además, el municipio cuenta con una gran cantidad de nacederos que constituyen fuentes importantes en las actividades agropecuarias y domésticas. (Mapa 2 y Tabla 6)

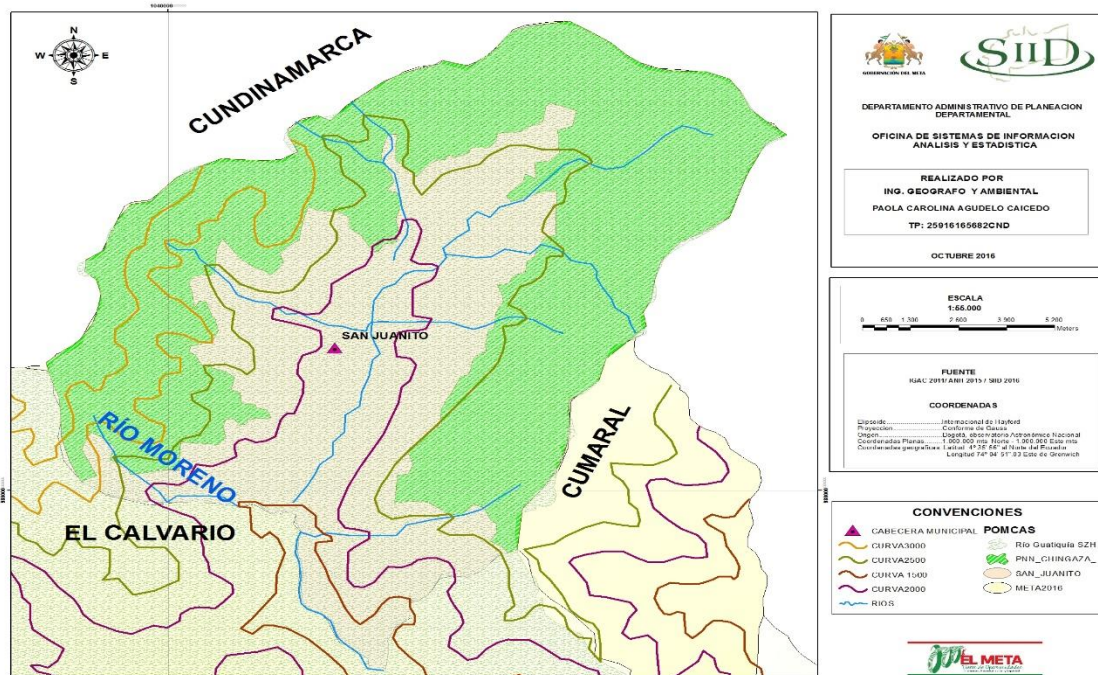
El 83,95% aproximadamente del terreno municipal (136 Km²) hace parte del **Parque Nacional Natural Chingaza**, que tiene ecosistemas de paramo, bosque alto andino y bosque andino que van ligados a numeroso recurso hídrico. Encontramos también fauna con niveles de amenaza alto en especies como venado soche y cola blanca, borugos, osos, pumas, dantas, pavas y cóndor (Mapa 2).



Tabla 6
Zona Hidrográfica.

Zonas Hidrográficas Municipio de			
POMCA	NOMZH	NOMAH	COD-POMCA
Río Guatiquia - SZH	Río Guatiquia	Orinoco	3503

Fuente: IGAC 2011- CORMACARENA 2016 / Cálculos: SIID 2016



Mapa 2. Zonas Hidrográficas- Curva de nivel – Área Protegida 2015
Fuente: IGAC 2011- Corma carena 2016- ANH 2015 Autor: SIID 2016

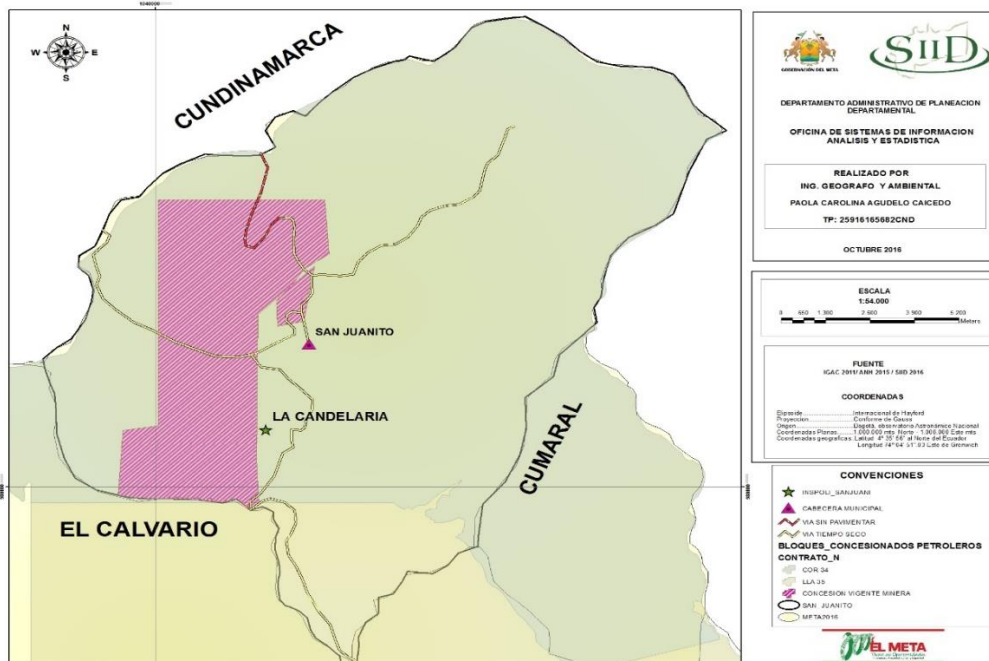
El medio de comunicación para la población de este espacio geográfico es únicamente terrestre con las vías que llevan a Fómeque (64 Km)- Bogotá (104 Km) – Villavicencio (180 Km), o carretera El Calvario – Villavicencio. (Tabla 7 y Mapa 3)



**Tabla 7.
Malla Vial**

Lugar	Municipio San Juanito
Vías Pavimentadas (km)	0
% Vías Pavimentada Vs Departamento	0,00
Vías Sin Pavimentar(km)	4,923
% Vías Sin Pavimenta Vs Departamento	0,27
Vías Tiempo Seco (km)	38,765
% Vía Tiempo Seco Vs Departamento	0,64
Caminos (km)	0,00
% Caminos Vs Departamento	0,00
Total Vías Municipio(km)	43,69

Fuente: IGAC 2011 / Cálculos: SIID 2016



Mapa 3. Malla Vial- Bloques Petroleros – Polígonos Mineros
Fuente: IGAC 2011- ANH 2015 Autor: SIID 2016



El 100% del territorio municipal está inmerso en los bloques petroleros; aquellas áreas son propiedad del Estado, y una de ellas que se encuentra dentro del PNN Chingaza se caracteriza por no ejecutarse labores, por ende y para su protección ha sido denominada área de reserva. Para el caso de Polígonos mineros, en el territorio se localizan (2) dos (LBH-08251 y KDF-10191) los cuales son de extracción de material para construcción, gravas y arenas (Tabla 8 y Mapa 3).

Tabla 8.
Bloques Petroleros

Bloques Petroleros Concesionados - Municipio de			
CONTRATO	CUENCA	OPERADORA	TIPO DE AREA
COR 34	COR	ANH	Área de Reserva
LLA 35	LLA	ANH	Open Round 2010

Fuente: IGAC 2011- - ANH 2015 Autor: SIID 2016



GLOSARIO

- **Densidad Poblacional:** Se define el promedio de habitantes de un territorio que viven sobre una unidad de superficie (km²).
- **EL SEX RATIO:** Si es mayor que 100 hay más hombre que mujeres en el espacio geográfico.
- **La Tasa de Masculinidad:** nos muestra la proporción de varones Vs la Población total por municipio.
- **Índice de Envejecimiento:** determina el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población de 0 a 14 años de edad.
- **Índice de Dependencia Global:** Nos muestra el número de personas dependientes económicamente por cada 100 activos o en edad de trabajar.
- **Dependencia Juvenil:** considera a la población joven de una sociedad o territorio con relación a la población económicamente activa (15 – 64 años); además se ocupa de medir la carga económica que representa los niños y los jóvenes.
- **Índice de Dependencia Senil:** Nos demuestra la relación del adulto mayor por cada 100 personas en edad de laboral.
- **Cobertura Neta:** Es el total de las matrículas de los alumnos que tienen entre 5 y 17 años.
- **Cobertura Bruta:** Es el total de las matrículas de los alumnos sin importar la edad.
- **Contratación Privada:** Hace referencia a la educación contratada con el sector privado, incluye profesores particulares e infraestructura.
- **Contratación Oficial:** Hace referencia a la educación contratada con los profesores vinculados al Gobierno y las sedes son públicas.



- **Régimen Contributivo:** A este régimen de salud pertenecen las personas vinculadas laboralmente que tienen capacidad de pago, sean empleados, independientes o pensionados.
- **Régimen Subsidiado:** A este régimen de salud pertenecen las personas que no tienen como pagar su afiliación, la cual es asumida por el Estado quien cubre este derecho a los ciudadanos.